

Guayaquil, 03 de Abril del 2017

Señores Accionistas de la Compañía
"H&S SOLUCIONES INFORMATICAS C.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal y estatutaria, a continuación se servirán encontrar la "MEMORIA" de las actividades sociales y administrativas de la Compañía "H&S SOLUCIONES INFORMATICAS C.A.", durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016:

En el pasado ejercicio económico, la Compañía de mi representación ha mantenido una actividad social administrativa apegada a la Ley y a su Estatuto Social, en cuanto a la actividad comercial esta ha sido desempeñada en forma objetiva, siguiendo los lineamientos relacionados con la visión y misión de la empresa, comprometidos durante el presente ejercicio económico, sobrepasando los límites fijados para este efecto.

No habiendo otro asunto más que informar, y en honor a la verdad, esperando que el presente informe sea sometido a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Compañía para su aprobación

Atentamente,



ING. VERONICA ALEXANDRA LOPEZ IÑIGUEZ
GERENTE GENERAL